



De mil ochocientos cincuenta y tres, Vindimada en la sala Capitular, los señores que componen este Ayuntamiento y

- D. Ant. Conesa
- Juan Montoya
- Pedro S. Mendo
- Pascual Ferrer
- Andrés García
- Miguel García
- José Ballarín
- Ant. Herrera
- Mariano Merino
- José Comas
- Ant. García
- Pedro Marín

que constituyen al margen previa litación al efecto, bajo la presidencia del Señor D. Cristóbal Ferrer Alcalde Constitucional de la misma y el Secretario Di. Cuenta de base de financia el pto. finalizado para la presentación de peticiones dirigidas a obtener granos del pto. y en la virtud se acordó que se forme por el Secretario

la correspondiente relación de las presentadas, que se una a este expediente certificación que dará el mismo de los actuales pto. mayor que han de darme al pto. y otra de la cantidad existente de granos, la cual hará el Depositario y por último que se cite a los pto. para el día veintay siete del actual en que se procederá al reparto. En cuyo estado se concluyó esta sesión que firmó el Sr. Alcalde y demás H. M. que hacen de que certifica

Relación de peticiones de granos

Antonio Conesa

Juan Montoya

Pedro Marín

Antonio García

Andrés García

